

en pocas palabras

Francesa denuncia a su violador.

Elodie Lambert, ciudadana francesa levantó el acta 202982 ante el Ministerio Público de San Cristóbal Las Casas, Chiapas, en la cual denuncia haber sido violada a mano armada por el piloto aviador ALFONSO VEGA, el ilícito, que ocurrió en marzo pasado, sigue impune por la indiferencia y corrupción generalizada del aparato judicial mexicano.

¡Embarazadas, absténganse!

El doctor Leoncio Villareal, Jefe de Pediatría del Hospital No. 3 del IMSS exhortó a las mujeres a que se abstengan de todo tipo de adicción si están en la tesitura de ser madres, el especialista aseguró que tanto el tabaco, el alcohol, los fármacos y el consumo desordenado de analgésicos, incluyendo las simples aspirinas, afectan al producto.

Explicó que estos niños, además de tener menos peso, pueden nacer con malformaciones: labio leporino, abdomen abierto, extremidades deformes.

Centro de Documentación sobre la mujer

La Coordinación del Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo (Pronam) que dirige Guadalupe Rivera Marín, abrió al público el Centro de Documentación

e Información para la Mujer, en Gómez Farías 63, Colonia San Rafael, D.F.

Este Centro recuperó el acervo del Centro de Información y Documentación para la Década de la Mujer y el Desarrollo (CIDDEM) que funcionó en 1976 en la calle de Minerva y sus funciones son similares: clasificación, catalogación y difusión de la información relativa a la situación de la mujer; organización de un directorio de servicios sociales para la mujer (becas, oferta de empleo, bufetes jurídicos, clínicas de planificación familiar y centros de educación sexual). Se pretende publicar un boletín informativo así como reseñas bibliográficas de libros y publicaciones y la información hemerográfica reciente.

Los parásitos y las enfermedades infecciosas

Uno de los problemas de salud más serios que sufre el país en el campo de la salud, es la parasitosis. La SSA a través de su Dirección General de Laboratorios de Salud Pública, detectó, en una muestra de control microbiológico, que el 45% de los alimentos analizados estaba contaminado. En México las enfermedades están asociadas al consumo de alimentos. Los causantes pueden ser agentes infecciosos y tóxicos químicos.

No se han difundido masivamente los efectos que puede tener en la salud la costumbre de beber jugos

enlatados, cuyo consumo es altamente riesgoso por el plomo que contiene el envase.

La Universidad de Guadalajara publicó recientemente una investigación sobre la salmonella contenida en chorizos y embutidos que se consumen en esa ciudad. El 88% de los embutidos encontrados en el mercado estaba contaminado por salmonella, la cual se adquiere no sólo cuando se consumen antojitos en la calle, sino cuando se cocinan en casa los productos contaminados, que sin ningún control de la SSA, se venden en tiendas y supermercados.

Alimentos nocivos: Sabritas y Barcel

Estos alimentos contienen cantidades excesivas de sal, por lo que quienes los consumen están predispuestos a la hipertensión y a la arteriosclerosis. Los colorantes y saborizantes contribuyen a la hiperactividad de los niños. Estos productos contienen un 38% de grasas vegetales que, al ser calentadas, forman las llamadas "especies químicas nuevas".

Ambos productos causan desnutrición y contaminación y son elaborados en condiciones de higiene detestables, denunció el Doctor Arturo Lomelí, Director de la Asociación Mexicana de Estudios para la Defensa del Consumidor, quien agregó que no existe actualmente ninguna norma para la elaboración de productos como los chicharrones, papas, charritos que son consumidos masivamente por la población.

Al analizar su calidad bacteriológica, manifestó que se encontró una cuenta bacteriana total de 17

mil colonias por gramo en algunas muestras. "Esto es alarmante si calculamos que las ventas de estas empresas ascienden a más de 10 mil millones de pesos.

El grado de aceptación que tiene este tipo de productos se comprueba por el consumo que hace de ellos la población, especialmente los niños. La quinta parte de la producción mundial de papas se destina a las papas fritas. El producto final, después de diversos procesos, carece casi en su totalidad de nutrientes. Es como si se comiera un pedazo de papel embarrado de aceite y sal.

La endocrinología de las mujeres.

El Servicio de Endocrinología de la SSA estudia las causas de las alteraciones de las glándulas femeninas, especialmente durante la menstruación y la menopausia, y por el uso de anticonceptivos, ya que constituye verdaderos problemas médicos que deben ser solucionados con base en investigaciones más profundas que permitan conocer los verdaderos mecanismos de funcionamiento y las causas que los alteran.

Es importante impulsar la investigación sobre los efectos de algunos anticonceptivos y de algunos medicamentos tales como la cortisona que produce efectos nocivos en el metabolismo de las mujeres.

Las telefonistas toman la palabra

"Somos veintisiete mil trabajadoras en todo el país, once mil trabajamos en el Departamento de Tráfico de

Teléfonos de México, empresa que sigue el patrón de todas las transnacionales: altas utilidades para los accionistas, deficiente servicio al usuario y explotación inhumana a los trabajadores.

Cuando estamos frente al conmutador no podemos distraernos ni un minuto, el ritmo de trabajo es agotador, las tensiones propias de este tipo de trabajo nos producen insomnio, fatiga, ardor y dolor en los ojos, irritabilidad, nerviosismo y alteraciones en la vida sexual.

Estamos imposibilitadas de hacer cualquier movimiento de la cabeza o de los hombros, tenemos que aguantar toda la jornada en la misma incómoda postura que nos exige el asiento, causándonos graves problemas circulatorios y de postura.

Estamos sometidas a una fraseología limitada y muy estricta, a claves y abreviaturas que reducen el tiempo de operación y automatizan nuestro trabajo. La disciplina es carcelaria, sin tiempo de descanso ni aseo personal.

Lo peor que nos puede pasar es tener *turno rotativo*, ya que esto nos obliga a estar a disposición de la empresa en cualquier momento, nosotras no podemos programar nuestras actividades familiares sociales y políticas, ni tampoco fijar horarios estables para comidas, sueño y descanso, todo esto nos produce alteraciones orgánicas y sociales de todo tipo.

Los turnos continuos son de 8 a 3 a.m. en la noche, y los discontinuos son de 12 a 3 a.m. y de 3 a 7 a.m. En los turnos diurnos mixtos nos vemos obligadas a permanecer en la empresa hasta doce horas, de no hacerlo, el solo traslado a la casa se llevaría la mitad de la jornada laboral.

A esta situación en el trabajo tene-

mos que agregar la jornada doméstica, por lo que no tenemos tiempo para nuestro descanso personal o nuestro desarrollo cultural o político.

Nuestro salario promedio es de trece mil pesos mensuales y nuestras prestaciones son mínimas y escasas nuestras posibilidades de ascenso.

A costa de nuestra salud, un puñado de accionistas se enriquecen cada día y cada minuto, a costa de nuestro trabajo, un grupito de funcionarios se enriquecen ilegítimamente cada día. Gracias a la explotación de nuestra fuerza de trabajo, de la plusvalía que nos roban, los gerentes de la empresa (que en 1981 tuvo 11,800 millones de pesos de utilidades) comen en los restaurantes elegantes, viajan a Europa y a las Vegas, viven en el Pedregal o en Bosques de las Lomas en grandes mansiones y compran departamentos en Mac'Allen, San Diego o Connecticut...

Nuestro sueldo promedio es de 13,000 pesos mensuales, dependiendo de la antigüedad, lo que hace que en múltiples ocasiones tengamos que trabajar tiempos extras e incluso doblar turnos para hacer de nuestro sueldo lo suficiente para poder vivir, pues en la mayoría de los casos el sustento de nuestra familia depende de nosotras.

La duración de más de siete horas de la jornada de trabajo, el intenso ritmo, la disciplina y supervisión carcelaria, la excesiva automatización, la disponibilidad que debemos tener para cambiar continuamente de horario, el sueldo insuficiente, los factores ambientales dañinos (mal estado del equipo, insuficiente ventilación e iluminación...) son todos factores de explotación que nos transforman en un instrumento más.

Condiciones de trabajo y nuestra salud

La LFT reconoce como enfermedades profesionales de las operadoras la hipoacusia (o sea pérdida de la capacidad auditiva) y la neurosis, en cuyos casos corresponde al Instituto Mexicano del Seguro Social calificar como enfermedad profesional, lo que a la fecha se niega a realizar.

En 1979 se realizó una encuesta con 3256 operadoras en la que se planteó investigar enfermedades aún no reconocidas como ocupacionales, relacionandolas con nuestras condiciones de trabajo específicas.

Los padecimientos investigados presentaron la distribución siguiente:

- | | |
|--------------------------------------|-----|
| 1. Dolor en espalda y cintura | 90% |
| 2. Infecciones en vías respiratorias | 68% |
| 3. Ardor y dolor en el estómago | 62% |
| 4. Infecciones de vías urinarias | 53% |
| 5. Fatiga patológica | 52% |
| 6. Problemas circulatorios | 43% |
| 7. Presión alta | 42% |
| 8. Fatiga visual | 42% |
| 9. Cansancio de los brazos | 41% |

Es necesario resaltar lo siguiente:

- 1) De las operadoras encuestadas el 55% presentó por lo menos un padecimiento y en promedio seis padecimientos.
- 2) Los padecimientos que se presentaron con mayor frecuencia son precisamente en los casos en que hay una mayor exposición a las dañinas condiciones de trabajo, por ejemplo: tipo de contratación permanente, turno fijo, y rotativos mensuales.

Todo esto demuestra que la causa de las enfermedades de las operado-

ras son las condiciones de trabajo, por lo que en varios países de Europa e incluso de América Latina la jornada de trabajo para la operadora es de 6 horas de duración, pues se ha comprobado que su trabajo es muy desgastante y por lo tanto una jornada más larga resulta excesiva.

Situación política de las operadoras

Las compañeras operadoras estamos conscientes de nuestra situación de explotación a la que estamos sometidas, pero hace falta una orientación y organización política entre nosotros.

El espíritu de lucha de las compañeras se ha demostrado en múltiples ocasiones, por ejemplo en marzo de 1979 la segunda huelga en TEL-MEX a causa de la firma del Convenio de Operadoras.

Pero este espíritu de lucha ha sido desaprovechado por los compañeros democráticos en el interior del sindicato y como muestra de ello podemos mencionar la falta de claridad y orientación de las compañeras en el reciente movimiento por la revisión de convenios y reinstalación de despedidos que estalló en marzo pasado. Las operadoras no participaron activamente con los compañeros democráticos cosa que aprovechó el CEN encabezado por Francisco Hernández Juárez, para manejar a las compañeras en contra del movimiento.

Una de las razones de tal situación se debe principalmente al menosprecio, desacreditación y desconfianza de la participación de la mujer en la lucha sindical y en la lucha más general contra la explotación de los trabajadores".

Cihuatl

El grupo feminista "Cihuatl" nace en la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, como respuesta a la urgente necesidad de conquistar un espacio dedicado a abordar, de una manera objetiva y crítica, la problemática de la mujer en todas sus manifestaciones.

Cihuatl se constituye, entonces, como un grupo —integrado a la Coordinadora Nacional de Grupos Autónomos de Mujeres— en donde convergen tanto la actividad práctica como la teórica. Sus objetivos principales son la investigación y la difusión del feminismo, mediante la publicación de los resultados de sus investigaciones.

Cihuatl está integrado por mujeres y hombres, pues considera que la problemática de la mujer involucra, se quiera o no, a ambos sexos. Es por esto que acepta a cualquier individuo que esté interesado en dedicarse seriamente a las actividades planteadas por el grupo.

Cihuatl mantiene su autonomía con respecto a los partidos políticos, es decir, no se presta a servir como instrumento de cualquiera de ellos. Sin embargo se solidariza con toda lucha o movimiento que entrafie características emancipadoras.

Está abierta la invitación a todas aquéllas (y aquéllos) que deseen colaborar con nosotros ofreciendo conferencias, teatro, etc., todo lo que pueda servir a la divulgación del movimiento feminista.

29 de abril de 1982